



El 2023 será un año mejor; pero nada “nos va a caer del cielo”



El General de Ejército Raúl Castro Ruz, Líder de la Revolución, asistió, mediante videoconferencia, a la primera jornada del Décimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la IX Legislatura, que contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, y estuvo encabezada por el presidente del Parlamento, Esteban Lazo Hernández.

Yaima Puig / René Tamayo, 12 de Diciembre de 2022

El año económico 2023 será mejor que el 2022, «pero nada “nos va a caer del cielo”», afirmó el viceprimer ministro Alejandro Gil Fernández durante la primera jornada del Décimo Período Ordinario de Sesiones

de la Asamblea Nacional del Poder Popular en la IX Legislatura. Mucho trabajo, consagración, disciplina e innovación serán necesarios para alcanzar las metas propuestas.

A la sesión inicial del pleno asistió, mediante videoconferencia, el diputado y líder de la Revolución Cubana, General de Ejército Raúl Castro Ruz. El encuentro, que está encabezado por el presidente del legislativo y el Consejo de Estado, Esteban Lazo Hernández, contó con la presencia del Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, e integrantes de la dirección histórica de la Revolución.

Como es costumbre en los intercambios decembrinos del parlamento, el Ministro de Economía y Planificación (MEP), Alejandro Gil Fernández, hizo la propuesta del Plan Nacional de la Economía para el año 2023, el que fue aprobado. Previamente, informó sobre la marcha de la economía en el año que termina y el cumplimiento del plan de 75 medidas acordado durante el Noveno Período Ordinario de Sesiones, realizado el pasado mes de julio.

El jefe de cartera explicó que en 2022 se estima un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el entorno del dos por ciento, la mitad de lo previsto en el plan.

Los cálculos finales requieren cerrar los datos del comportamiento económico en noviembre y diciembre, por lo que la información definitiva se conocerá más adelante y se comunicará, como es habitual, en las sesiones del legislativo de mediados de 2023.

El crecimiento del PIB el año que finaliza representa una ligera recuperación de la actividad económica, aunque muestran que las medidas adoptadas para impulsarla no alcanzan el impacto necesario; no obstante, si bien no se lograron los niveles proyectados, tampoco se retrocedió, afirmó Gil Fernández.

Para 2023 se estima que el PIB —una fórmula internacional que refiere la riqueza material generada en un año en un país— crezca tres por ciento con respecto a 2022; no obstante, aún estaría por debajo, en alrededor de cinco por ciento, a precios constantes, de lo alcanzado en 2019, el año previo a la pandemia de Covid-19.

En otras palabras: luego de la brusca caída de cerca del 11 por ciento en 2020, en el nuevo calendario se sostendrá la ligera tendencia al crecimiento del PIB mostrada en 2021 y 2022, pero aún no se conseguirán los niveles de actividad del año pre-pandemia.

Ante la escasez de divisa libremente convertible, que es el factor crítico en todos nuestros procesos económicos, y la continuidad de las medidas adoptadas por la administración Trump, con un bloqueo recrudescido que la administración Biden mantiene intacto, alcanzar el año que comienza las metas económicas será difícil, pero son absolutamente viables. Y ese tres por ciento de incremento en el PIB solo es el mínimo a conseguir, se puede más.

El 2023 será un año mejor, en el que se verificará una mayor celeridad en la recuperación gradual de nuestra economía, señaló Gil Fernández. Las propuestas de crecimiento son viables a partir de un grupo de condiciones que se han ido creando, como, dijo:

- â■¢ El control de la pandemia de Covid-19
- â■¢ Los resultados de las recientes giras internacionales de la dirección del país, con acuerdos concretos para la economía en sectores estratégicos.
- â■¢ El gran interés que existe por Cuba a pesar del recrudecimiento del bloqueo, como demostró la recién finalizada Feria de La Habana.
- â■¢ Fortalezas como la recuperación más dinámica del turismo y la diversificación y complementariedad de los actores económicos.
- â■¢ Aseguramientos de combustibles y electricidad para el nivel de actividad previsto.
- â■¢ Maduración de las medidas que se han aprobado para dinamizar la producción de bienes y servicios.
- â■¢ El impulso del programa de estabilización macroeconómica.
- â■¢ La aplicación y generalización de la innovación, que tiene que tener resultados más palpables.

■ La aplicación de la economía circular, bajo el principio de que en nuestra economía hay que aprovecharlo todo.

El plan económico y el crecimiento previsto también se concibieron en un escenario de recrudecimiento del bloqueo e incremento de los precios de las materias primas e insumos, fundamentalmente de los alimentos y los combustibles. Pero se proyectó en función de potenciar las actividades motrices de nuestra economía que generan ingresos, con gran énfasis en las exportaciones.

2022: AÑO DE DESPEGUE DEFINITIVO

Según el informe del comportamiento de la economía en 2022, aunque se logró una ligera recuperación, no se alcanzaron las exportaciones previstas, y por consiguiente, las divisas necesarias, lo cual redujo la disponibilidad de recursos para imprimir un mayor dinamismo a estos procesos.

Los ingresos en divisas fueron inferiores a lo planificado, fundamentalmente, por el comportamiento del sector de los servicios en el turismo, que se mantuvo por debajo de lo proyectado, y en las telecomunicaciones, con una caída de los ingresos externos.

En el sector de los bienes, el níquel, el tabaco, el ron, la miel y los productos del mar mantuvieron un comportamiento favorable.

En el período que concluye, se estima que las exportaciones completen unos 8 712 millones de dólares, superior a la etapa precedente en 816 millones de dólares, pero inferior en 3 912 millones de dólares con respecto a 2019.

Con respecto a la recuperación de la producción nacional, esta sigue siendo lenta. Los sectores primario y secundario continúan a la zaga, en primer lugar, la agricultura y la manufactura.

En la agricultura, las medidas no logran el impacto esperado; algunas producciones se han repuesto con respecto a 2021, pero permanecen muy por debajo de la demanda, en lo que ha incidido el déficit de insumos debido a la escasez de divisas.

Por la Circulación Mercantil Minorista, sumando los sectores estatal y no estatal, en 2022 deben recaudarse unos 250 000 millones de pesos, cifra cercana a lo que se había planificado.

El titular del MEP reiteró que la inflación acumulada en el año, hasta octubre, fue de 28,76 por ciento; y la interanual, respecto a octubre de 2021, es de 39,73 por ciento. Controlar la inflación constituye meta a corto plazo, pero para ello es necesario el incremento de la producción de bienes y servicios.

Al abordar las medidas en el ámbito monetario, Gil Fernández informó que en el mercado cambiario (reabierto a mediados de julio para la compra de divisas, y en agosto también para las ventas) se habían comprado hasta el 30 de noviembre, en varias divisas, el equivalente a 16 766 000 dólares, diez veces más que lo que se adquiría antes de la reapertura de ese mercado.

Los ingresos se han invertido en ese propio mercado, tanto para la venta en efectivo a la población como para la venta, en dinero bancarizado, a actores económicos para que oferten en CUC.

2023: SEGUIR CUESTA ARRIBA

El titular del MEP explicó que para 2023 el Plan de la Economía Nacional continúa con los objetivos de avanzar en la estabilización macroeconómica; consolidar la reestructuración del mecanismo de asignación de divisas de la economía; continuar avanzando en la recuperación de capacidades del Sistema Eléctrico Nacional y acelerar la introducción de las fuentes renovables de energía (FRE); y avanzar en la reducción de desigualdades sociales.

También es prioridad consolidar el proceso de descentralización de competencias a los territorios; e incrementar la transformación integral de la empresa estatal socialista.

Las metas económicas de este año incluyen:

■ Exportar, como mínimo, 9 755 millones de dólares, para un incremento de 1 037 millones de dólares sobre el estimado de 2022, aunque inferior en 2 855 millones de dólares con respecto a 2019.

- â■¢ El arribo de 3,5 millones de visitantes internacionales e ingresos por 1 672 millones de dólares por esta vía.
- â■¢ Por exportaciones de bienes, se estiman ingresos por 2 613 MMUSD, para un incremento de 318 MMUSD en comparación con 2022.
- â■¢ Se destinarán 1 648 millones de dólares a la importación de alimentos para la canasta familiar normada y el consumo social.
- â■¢ Incrementar la producción nacional de alimentos, principalmente, arroz, frijoles, viandas, hortalizas, maíz, carne con destino a las producciones de la industria, leche y huevos.
- â■¢ La generación de electricidad se estima en 20 140 GWh, superior a lo servido en 2022 y similar a lo alcanzando en 2019.
- â■¢ Crecer 15 por ciento en la Circulación Mercantil Minorista.
- â■¢ Incrementar la transportación de cargas y de pasajeros.
- â■¢ Crecimiento del proceso inversionista en sectores estratégicos.
- â■¢ Aumentar la eficiencia y asegurar la participación de todos los actores en el aporte al crecimiento económico y social del país.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**